

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2020/1446 *Nombramiento de funcionarios de carrera en plazas de Oficial de Policía Local.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; por Resolución del día 28 de abril de 2020, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

D. José Carlos Liébanas Navas

D. Manuel Moreno Checa

Para cubrir plazas de Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y categoría de Oficial del cuerpo de Policía Local; correspondiente al Grupo C1 y nivel de Complemento de Destino 22.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jaén, a 28 de abril de 2020.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.